EFERSOR DE CORDOBA

LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Lunes 29 de Octubre de 1900

La reunión de las mayorías

Carta del Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha dirigido á los senadores y diputados de la mavoria la siguiente carta:

"Mi muy estimado amigo y correligionario: La dimisión de mi eargo de presidente del Consejo de ministros es juzgada de muy diversas maneras, favorables unas, adversas otras; mas no creo equivocarme al tener por cierto que la opinión general del partido me mantiene en su confianza, y con ese título me dirijo á usted, para rogarle que no deje de asistii à la reunión de las mayorías y á la votación de las Mesas.

Este ha sido siempre un importante deber político de los que nos honramos con la representación del país; hoy es una necesidad includible.

El partido conservador, que no ha contado hasta ahora sino buenos sucesos en su gestión; que dispone de fuerzas para consolidar y completar su obra, y que no ve enfrente de él otro partido que ofrezca esperanzas de política ó administración más fecundas, y tan sólo descubre negaciones, enigmas, disgregaciones y quebrantos, tiene el deber de agruparse en derredor del Gobierno establecido y secundar el acto de abnegación del actual presidente dei Consejo de ministros, viniendo todos á sostener para el pais y para la Reina un organismo politico, que no se desalienta ni se entrega por meros cambios de personas en los consejos de la Corona, ni por pequenas dificultades en su vida interior, sino que, por el contrario, halla en esos incidentes, que los enemigos tratan de agigantar, un estimulo más para demostrar la firmeza de sus convicciones y la persistencia en el cumplimiento de sus compromisos.

Espero, por tanto, de usted que abandone cualquiera ocupación ó atención propia para concurrir á esos actos, que en esta circunstancias revisten especial interés, y más que nunca se lo agradecerá su afectísimo amigo ys. s. q. b. s. m.-Francisco Silvela.,

INDIRECTAS

El ministro de la Gobernación ha dicho que el actual Director de Comunicaciones cestá prestando grandes servicios á los Cuerpos de Correos y Tetégrafos y al pais.»

¡Cómo se conoce que el Sr. Ugarte no publica ningún periódico en provincias!

Copio:

«La Junta suprema del gremio de Cortadores de carnes ha acordado visitar al ministro de la Gobernación y entregarle una solicitud pidiendo que

se determine con toda claridad si los Ayuntamientos pueden ó no establecer tablas reguladoras, como actualmente existen en Córdoba, Valladolid, Jaén, Logroño y otras capitales, con gran perjuicio de los industriales que pagan su contribución.

«Los cortadores esperan la resolución del ministro, pero tienen ya tomadas algunas medidas, sobre las cuales se ha guardado reserva.»

Bueno; pues aparte de que en Córdoba no se han establecido todavía las tal las reguladoras; de que los Ayuntamientos en beneficio del vecindario y para evitar confabulaciones y monopolios pueden establecer tablas y tahonas reguladoras cuando lo estimen conveniente, y de que las medidas que hayan podido tomar los cortadores nos deben tener á todos sin cuidado, todo lo demás me parece bien.

Bonafoux el del Heraldo, resentido con Romero Robledo por que éste lo ha desmentido, le propina una soberana paliza.

one salieb atsau, word acidlaca and

Pero es lo que dice Bonafoux:

«El Sr. Romero tiene á su favor una circunstancia atenuante: la de su desconocimiento del periodismo moderno.» Y de otras muchas cosas.

El P. Cobos.

La Unión Nacional y los gremios

Está confirmada la noticia de que por no hallarse conformes con la actitud de la Unión gremial, pensaban separarse de ella algunos gremios de Madrid. Un estimado colega de la corte ha oido de los propios interesados la historia de esa discordia.

El Sr. Bermejo, presidente de los gremios de Madrid y uno de los indivíduos que con más entusiasmo defendieron la Unión Nacional, separóse de ella recientemente, adhiriéndose à la política económica del Sr. Romero Robledo.

La disidencia del Sr. Bermejo obedece - según confesión propia - á los rumbos tomados por el partido que acaudillaba el señor Paraiso.

"Yo-añade el presidente de los gremios-no pude consentir que mis amigos, los industriales de casi toda España, continuasen siendo víctimas de la farsa representada por aquel partido. Ellos no han visto todavia, a pesar de mis constantes indicaciones, que el Sr. Paraiso es un instrumento de Moret; que Alba sigue las inspiraciones de Merino; que Núñez, de Salamanca, no vé más que por los ojos de Amós Salvador; que Castro, de Valencia, está sugestionado por Canalejas, y que Costa no hace más que obrar por cuenta de Azcárate y otros republicanos.

Esta actitud, cuya veracidad puedo comprobar por recientes hechos, como el de haber prometido el Sr. Sagasta varias carteras á los de la Unión Nacional, determinaron mi separación de este partido.

"A consecuencia de ella—dice el Sr. Bermejo-estoy siendo víctima de una verdadera cruzada por parte de todos."

Información militar

EN CÓRDOBA

En el campo de Rabarales, según anunciamos oportunamente, fué presentado anteayer tarde por el General Ceballos al regimiento de Sagunto el pundonoroso Coronel don Clemente Obregón de los Ríos.

El brillante Cuerpo de Lanceros. mandado por su nuevo Jefe, hizo después varias evoluciones y movimientos tácticos, en los que demostró su buena instrucción y gallardía.

El Sr Roca de Togores, Teniente Coronel del mismo, hizo entrega del mando que había desempeñado interina-

Lindas señoritas de la buena sociedad cordobesa, acudieron al referido campo dando la nota alegre de la tarde.

Un detalle. El Capellán Sr. Clolet tuvo la desgracia de ser arrojado del caballo que moutaba, teniendo que regresar à esta capital en el carruaje del Sr. Pineda.

Esta mañana ha salido para Castro del Río un batallón del Regimiento Infanteria de la Reina, haciendo el alto principal à los 12 kilómetros y regresando para comer el 2.º rancho.

eri ar ing a gra ar uning

Por R. O. del 25 del presente se ha concedido pensión de 182.50 pesetas à Juana Cabello, madre viuda del soldado Ceferino Antunez Caballero, cuya pensión debe contarse desde 13 de Julio último.

Se ha concedido retiro por inutil, con el haber mensual de 32'50 pesetas y conservando fuera de filas la pensión de 2.50 correspondiente á una cruz del Mèrito Militar que posee, al soldado que fué del Batallón de Cazadores de Cuba núm. 17, Antonio Pino López.

Se ha dispuesto se devuelvan por este delegado de Hacienda, 1.500 pesetas depositadas para redimírse del servicio militar al recluta de la zona de Osuna, Antonio Montes Sicilia.

Diputación provincial

(Termina la sesión del sábado).

Después de retirarnos del salón de sesiones, se tomaron los siguientes scuerdos:

Aprobar el presupuesto ordinario para el año 1901.

Declarar la responsabilidad de los Alcaldes y concejales que forman los Ayuntamientos deudores al contingente provincial por el segundo trimestre.

Contestar à una instancia del Director del museo Arqueológico que de la consignación que tiene para adquirir objetos puede destinar la suma necesaria con el fin de comprar el mobiliario que necesita.

Aprobar las cuentas presentadas por los Directores de los establecimientos de beneficencia de los artículos adquiridos por el sistema de administración durante el mes de Septiembre último.

Aprobar asimismo las cuentas del Real Colegio de la Asunción, correspondientes al año 1898-99.

Idem la que presenta el agente de la Corporación don Manuel Castroverde de sus derechos correspondientes al tri-

mestre vencido en primero del mes actual. To descript a rest nob don o

Idem una factura de reparaciones hechas en el mobiliario del edificio que ocupa el Gobierno civil.

Pasar à informe del Decano de los médicos de la Beneficencia el reglamento porque se rijen los mismos, en vista de una instancia de don Genaro Lacalle y don Manuel López Comas solicitando que gocen igual categoria todos los médicos de expresado cuerpo. Este acuerdo fué tomado á propuesta del Sr. Contreras, abundando en las ideas del señor Soldevilla, después de larga discusión entre los Sres. Escamilla y Velasco.

Y, por último, conceder cinco ingresos en la Casa Central de Expósitos y veintinueve en la de Socorro Hospicio.

No habiendo más asuntos pendientes, se dieron por terminadas las sesiones del actual periodo, concluyendo la que estractamos á las seis de la tarde.

En ella tomó posesión el diputado interino don Jerónimo Gutiérrez Ravé.

Para el Ayuntamiento

La cuestión de la carne

El viernes último empezaron á funcionar en Valladolid las tablas reguladoras establecidas por aquel Ayuntamiento.

Y del hecho dan noticia los corresponsales en la siguiente forma:

«La población acogió con entusiasmo la medida, acudiendo en masa á comprar carne à las tablas municipales.

»El orden ha sido comp'eto.

. Hoy se sacrificaron por cuenta del municipio 18 bueyes, clase superior, para la venta de mañana.

»De Logroño y otras poblaciones piden datos á esta Corporación para establecer las tablas reguladoras.

»Las autoridades habían tomado precauciones.

»Los cortadores han dirigido una alocución al público dando cuenta de las causas que determinaron la subida de precio en las carnes, manifestando que cerraran los puestos ante la imposibilidad de sostener la competencia con el Municipio.

>En las tablas municipales les precios son: carne sin hueso, 2,30 pesetas; con hueso, 1,70; falda y pecho, 1,00; rinones y lengua, 2,25; solomillo, 3,25; y lomo bajo, 2,50.

»El Ayuntamiento ha cumplido con un deber social.

»La población aplaude su conducta. »Se dice que el juez instructor ha

ordenado elevar á prisión la detención del presidente del gremio de cortadores, Sr. Molero.»

Esperamos que el Ayuntamiento de Córdoba se haga también acreedor por igual causa al aplauso de este vecindario, atendiendo las indicaciones de la prensa, que en esta coasión refleja fielmente los deseos de la opinión pública, y aprobando la moción presentada por el concejal Sr. Fernández Jiménez, que ha sebido hacerse eco de esa misma

opinión en el seno de la expresada Corporación.

NOTA DEL DIA

LOS CARLISTAS

La de hoy es una nota lamentable.

En Badalona se ha presentado una partida carlista compuesta de más de cien hombres armados y uniformados, que atacaron á la población. della la organidada la la ca

La benemérita les hizo huir matando á uno

é hiciendo á dos. Así lo comunica el telegra o.

Y las consideraciones que se nos ocurren no pueden ser más tristes.

De nuevo ha empezado á derramarse san-

gre española.

Esta desgraciada patria nuestra parece condenada á no gozar un instante de reposo. Si pudieran sumarse los hombres que España ha perdido en sus guerras con el extranjero, en sus guerras civiles y en sus guerras

coloniales, su número asombraría al mundo. Y hoy, cuando más necesitada está la Patria de tranquilidad y de orden; cuando aún están calientes los inanimados restos de tantos héroes y de tantos mártires como han sucumbido, víctimas de la traición más que del valor de nuestros enemigos, un partido sin conciencia, un partido tan odioso como odiado por su criminal conducta de siempre, lanza de nuevo á sus secuaces al combate y una vez más lleva la desolación al seno de la gran familia española, agoviada todavía por sus recientes desastres é infortunios.

Caíga la execración de todos los buenos españoles sobre los que así atentan contra la vida v la prosperidad del País, y obre el Gobierno con toda la energía y rapidez necesaria para aplastarlos sin pérdida de tiempo.

Invento notable

Atentamente invitados por nuestro distinguido amigo el Sr. D. Angel de Torres é Illescas, ilustrado capitán de Ingenieros, concurrimos ayer tarde à su domicilio y tuvimos el gusto de exa. minar detenidamente los magnificos planos y Memoria relativos á la escala salva vidas para incendios, inventada por el mismo, y de la cual se le ha concedido privilegio por veinte años con fecha primero del corriente.

A más de los planos referidos, y para dar una idea exacta del funcionamiento de su aparato, el Sr. Torres se ha hecho construir uno de reducidas dimensiones,-que es un prodigio de habilidad y de paciencis, -cuyo aparato, en un todo idéntico á los que del mayor tamaño han de utilizarse, prueba la inteligencia y el ingenio del autor, reuniendo «à su facil manejo la condición altamente humanitaria de salvar la vida y hacienda à nuestros semejantes.>

Las partes principales de que se compone, son dos: una fija y otra mó-

La fija es un entramado de hierro dulce, sencillo y sólido, base del conjunto y con una altura de 1.95 metros, cuyo interior ó cámara de maniobras sirve para efectuar las nivelaciones y los empalmes de tramos de escala en el número que sea necesario.

Lleva dos estribos laterales, con soportes de forma triangular y piezas de corredera, á los que suben dos operarios encargados de las manivelas. También lieva hierros de forma especial como guias del movimiento vertical de la escala y un depósito que contiene un cuerpo de bomba y manga que sube á todos los pisos. Finalmente, en la parte superior descansan dos ejes paralelos, montados sobre coginetes de fundición de bronce, teniendo uno de ellos un piñón que dá movimiento à una barra dentada ó cremallera, (nervio central de resistencia de la escala), volantes, fiadores y manivelas, y el otro un rodillo con ranura para guía de la oremallera y dos palancas frenos que obran sobre los volantes.

La movil o escala propiamente dicha, se forma de un tramo de cabeza de 3 metros de longitud, provisto en su estremidad superior de un gancho de amarre; más doce tramos de 1,50 metros, que en total suman 21 metros, al. tura corriente en edificios de cinco pisos, Diena legali s notre commo Avan

Como elementos accesorios, cuenta este aparato con diez piezas triangulares ó amarres-guías para los balcones ó

rejas de los cinco pisos, y de otros cuatro más que difieren muy poco en forma, los que con seis pares de escarpias especiales con punta acerada, se emplean cuando falta reja ó balcón en algún piso.

Aparcado el aparato descansando sobre las tres ruedas, con los estribos plegados y sujetos, al primer aviso y con el menor empuje de los bomberos, podrá trasladarse al punto incendiado, donde con facilidad por su poco peso y altura, se levanta, nivelándolo con plomada y calzándolo con cuñas de encina.

Sa desplegan los estribos y sus soportes; se actúa sobre las correderas y se obtiene una mayor base. Suben los operarios de las manivelas, gradúan el gancho de amarrecon arreglo al saliente del balcón del entresuelo, y elevan el tramo de 3 metros hasta que alcance la altura de solera de aquel; ejercen presión sobre la varilla de trasmisión del gancho haciéndolo caer, con lo que quedará la escala fuertemente sujeta. Seguidamente sube un operario con dos amarresguias, los coloca y sujeta apretando las tuercas y tornillos de presión, levanta el gancho y lo rectifica si es preciso y allí permanecepara continuar la misma maniobra en los demás balcones. Entre tanto, se ha establecído un empalme y se continúan estableciendo otros nuevos, como condición necesaria para correr la escala hasta el piso principal, en cuyo instante, el operario del entresuelo baja el gancho y recibe de otro un par de amarres guías, que sube á colocarlos, y así continúa hasta el último piso. Para retirar la esca'a se procede de un modo inverso, si bien cuidando de echar los frenos, como operación preliminar.

Este aparato puede utilizarse también como andamio volante en construcciones.

En resumen, la escala salva-vidas inventada por el Sr. Torres filescas nos pareció, más que de incuestionable utilidad, de necesidad absoluta en todos las parques de incendios medianamente dotados, haciéndose recomendable tanto por sus singulares condiciones como por su precio, relativamente ecónomico.

El Sr. Torres Illescas, después de esplicar brillantemente hasta los menores detalles de su aparato, obsequió con esplendidez à los representantes de la Prensa de Madrid y de la localidad invitados al acto, at andiendo á todos con la esquisita amabilidad que le distingue, y recibiendo de todos las más estusiasta felicitaciones.

Para los Industriales

Reuniones de los gremios

En el local que ocupan las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia se reunirán mañana, á las horas que á continuación se expresan, y á fin de proceder á la elección de Síndicos y Clasificadores, los siguientes gremios:

Tarifa primera.—Clase 9.ª bis.—Número 1 .- Tabernas, á la una de la tarde.—Clase 10.ª—Número 8. - Tocino y jamones al por menor, à las dos de la tarde. - Clase 11. - Número 5. - Posaderos y mesoneros, à las dos y media de la tarde. - Clase 11.ª-Número 6.-Abacerías á las tres de la tarde. - Clase 12.4 -- Número 5. - Tablajeros, á las tres y media de la tarde. - Clase 12. -Número 9 .--- Aceite y vinagre, á las cuatro de la tarde.

DE SPORT

The second damp is been considered as

-ib admeniación alabas Tiro de pichón rorms de un tramo de ochesa

La tirada ensayo de ayer tarde estuvo animadísima. A provechando lo apacible del día, el hipódromo de la sociedad se vió muy concurrido.

Desde les primeras horas de la manana comenzaron á llegar aficionados, disfrutando de las delicias del perol y de la caza y ensayando algunas poules, en donde hubo mucho scierto al apuntar.

Llegada la hora señalada, la una de la tarde, comenzó la tirada, que constó de un Shooting out, tiro de prueba, dos competencias, y otro Shooting-out final.

Tomaron parte los tiradores señores Tienda (don Manuel), Guerrita, Molina (don José María), Trillo, Bertodano, Reina, Carrasco, Torrellas, Cienfuegos, Bebe, Conejito, Sinchez del Villar, Argote y Rueda, siendo ganadores de la primera y última los señores Carrasco y Bertodano, que por cierto son dos buenes tiradores, y de la segunda y tercera la piña capitaneada por el campeón señor Tienda. En estas dos últimas tiradas se atravesarou crecidas apuestas, en donde se probó la nunca desmentida suerte de los favorecidos por la fortuna.

Se pasó un rato agradable; triunfó en toda la línea el irisado oro de López Lorenzo, la alegria y el buen humor, y ya proyectaban los montes cercanos sus prolongadas sombras, cuando nos retirábamos.

El Leguito.

LUNES 29 OCTUBRE Calendario

anecdótico

EL MAYOR CASTIGO

Regner, el famoso rey de Dinamarca que lleva el número 56 en la nomenclatura de los reyes de aquella nación, el valeroso caudillo que logró someter en poco tiempo á su ferrea mano á la poderosa Inglatere, aquél que en premio de haber castigado una mujer la villanía de uno de sus enemigos con la muerte, casó con ella para perdonarla después sus liviandades, asegura la Historia que era hombre tan esforzado como generoso y que en muchos torneos perdonó la vida al vencido, hecho anómalo en aquellos tiempos.

No le privaban sus buenossentimientos de ser él también algo enamoradizo y aficionado á las aventuras de amor, hasta el punto de que más de una vez la conquista de alguna dama llevóle á tan grandes extremos, como pelear con dos toros bravos, á los que dió la muerte á lanzadas, como le aconteció en sus amores con una princesa de su córte.

Un sujeto que se hacía pasar por rey del Helespouto, asesinóle un hijo y Regner furióso declaróle la guerra, le derrotó, le hizo prisionero y después que lo tuvo en su poder fué à verle à la prisión, poniéndole en libertad al tiempo que decía:

-- Vete y disfruta una vida que no es digna de que se ofrezca á los manes de mi hijo. Que tu conciencia sea tu mismo verdugo.

(Prohibida la reproducción)

DE COLABORACIÓN

Una observación sobre los títulos

de la propiedad inmueble

El Notario, al otorgar un documento de bienes raices, està obligado á consignaren aquél cuantos gravámenes y condiciones figuren en la titulación anterior que se le ofrezea, con respecto á el objeto real del instrumento. Empero, pudiendo existir en el Registro de la Propiedad, otras cargas y modificaciones que no aparezcan en los títulos, el documento celebrado no será satisfactorio, sino cuando á él se una la correspondiente certificación de los últimos treinta años, relativa á las inscripciones y accidentes del inmueble en dicho Registro. Y por tanto, no es el Registro de la propiedad el ratificador del Protocolo del Notario, sino su complemento, su perfección.

Mas si se trata, nó de completar una titulación, sino de asegurar la finalidad de cualquier negocio sobre expresados bienes, entonces ni la escritura pública, ni el testimonio del Registro, garantizan el éxito, toda vez que, deede el acto de firmar el documento hasta su presentación en referido Registro,

hay por lo menos un instante suficiente para la presentación en el propio Registro de otro título ó documento cualquiera procedente de tribunales ordinarios, contenciosos ó simplemente de autoridad administrativa, capáz de alterar la libertad de la finca, cuyo precio ha sido entregado: luego la Ley Hipotecaria, en el supuesto que nos ocupe, carece de valor positivo, y si solo lo tiene de mera información.

Además, en los casos comprendidos en los dos parrafos anteriores, los gastos se aumentan más de lo que debiera ser necesario, contribuyendo á el mayor estancamiento de la principal riqueza de toda nación, como es la inmueble.

Asi es, que resulta estraño que entre los múltiples proyectos de reforma de la Ley Hipotecaria, no se formule alguno concerniente á este estremo, ni que tampoco haya levantado su voz el Banco Hipotecario.

Por nuestra parte, y sin presunciones de acierto, nos vamos à permitir indicar algunos medios que, perfeccionados, tal vez pudieran conducir á soluciones aceptables, y son:

Primero. Que de igual modo que al inscribir la primera copia de la escritura pública de adquisición de uno ó varios inmuebles, se expone por nota quedar hecha la inscripción, libro, folio, etc., del respectivo registro, se consignara también en la misma primera copia y en sucinta nota, cuanto con posterioridad se operara sobre los mismos bienes, exigiéndose para ello, como requisito indispensable para la toma de razón y cancelo de toda carga ó gravámen, el acompañar dicha primera of a series storage to the object at

Segundo. Que en igual forma de concisa nota, se hicieran constar en la primera copia que se presentara, desde la promulgación de la ley, las afecciones de cada finca, á partir desde los últimos treinta años. Y por último;

Tercero. Que al tomarse la minuta del documento correspondiente en el despacho del Notario, éste lo oficiara al Registrador, quedando, en su virtud, sin efecto, provisionalmente, por un término prudencial, en cuanto se relacione al documento notificado, la presentación é inscripción de todo otro título, carga ó gravamen, y definitivamente, si dentro de aludido término se presentase el instrumento público oficiado.

Claro es que estas iniciaciones y providencias respecto á segundas copias, habrían de armonizarse con los demás preceptos legales que con ellas guardan conexión, empresa la más ardua, y su discurso impropio de la indole este artículo.

 $oldsymbol{H}_{i}$ by disposition of $oldsymbol{H}_{i}$

A las tres y quince minutos y bajo la presidencia del alcalde interino D. Wilfredo de la Puente, se declaró hoy abierta la sesión, tomándose los siguientes acuerdos: tressent more of the

A propnesta del Sr. Zaragoza se suspende la sesión por cinco minutos en señal de duelo por la muerte de D. Alejandro del Castillo, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Aprobóse el pliego de condiciones para la subasta con objeto de contratar varias prendas de uniforme de invierno para la guardia municipal.

Por haber resultado sin efecto la celebrada para contratar la reconstrucción de las bovedillas ruinosas que existen en el cementerio de S. Rafael, se acordò convocar para una segunda subasta.

Aprobar la efectuada para el suministro de la leña y carbón necesarios para la matanza de cerdos, que le fué adjudicada á Rafal Cabello Bermúdez.

Se desestimó la petición del Jefe del 2.º Depósito de cabal'os sementales que solicitaba una luz para el servicio interior del cuartel.

Se da á continuación lectura de la moción del Sr. Fernández Jiménez sobre abusos cometidos por los cortadores de carnes y pidiendo el establecimiento de tablas reguladoras.

Hace uso de la palabra el firmante

en defensa de su moción, diciendo que la prensa lleva razón en lo que ha dicho respecto à este asunto y haciendo inculpaciones á la presidencia.

El Sr. Zaragoza defiende el establecimiento de las tablas reguladoras, diciendo que de la bolsa de quiebras hay 549 pesetas que no pueden emplearse con otro objeto, denunciando además varios abusos.

El Sr. Saldaña abunda en las mismas ideas y pide se cite à Junta extraordinaria á la de asociados, llamando á los labradores para que sirvan estas tablas. ... tur ton miner been destroyer

El Sr. García González pide la formación de una comisión que ejecute todos los trabajos precisos para la procsima sesión del luncs con objeto de que á la mayor brevedad se establezcan las tablas.

El Sr. Ariza califica de delitos los abusos cometidos por la Sociedad de Cortadores, pidiendo sesión secreta para continuar discutiendo este asunto.

El Sr. Fernández Jiménez pide se establezcan las mencionadas tablas antes del 15 de Noviembre.

El Presidente se adhiere á las manifestaciones hechas por los señores concejales, todos los cuales se han manifestado conformes con la moción.

Acordado el establecimiento de las tablas reguladoras, se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Lapuente, Ariza, Fernández, Jiménez, Barrionuevo, Zaragoza y Cabrera que estudien les medios de llevarlo con rapidez á la práctica.

Y en vista de lo propuesto por varios señores Concejales, se levanta la sesión pública, continuando reunido el Ayunmiento en sesión secreta, para tratar del mismo asunto, à las cinco de la tarde.



Sitio de Messina

29 de Octubre de 1719.

Encoraginados los austriacos por el gran quebranto sufrido en la batalla de Francavilla y convencidos de que nada provechoso podrían sacar de la persecución que dió lugar á dicho combate, marcharon contra la fortaleza de Mola, que rindieron tras de gloriosa defensa, y el 20 de Julio se presentaron ante Mesina, p'aza cuya defensa estaba encomendada al general D. Lúcas Spinola, is an advance discolo

Como el ejército imperial había sido reforzado bastante, después de la batalla de Malazzo, con las tropas que sucesivamente habían llegado á Sicilia, el general Merci pudo poner en muy apretado cerco á Mesina, cercándo!a de tal modo que fué imposible al marqués de Lede entrar socorros, hecho que intentó en varias ocasiones.

En esta situación la plaza, sus defensores hicíeron enérgica resistencia à los diversos ataques que dieron los imperiales; pero faltos de víveres y de municiones, primero los fuertes del exrior y más tarde, el 20 de Julio, la ciudad, cayeron en poder del enemigo después de sangrientos combates, encerrándose Spinola y sus soldados en la ciadadela. Tres meses estuvo encerrado en ella, y durante ese espacio de tiempo rechazo nueve asaltos, causondo á los imperiales enormes pérdidas. En el general que dieron el 17 de Octubre, aunque el enemigo fué como en los anteriores rechazado, en tan mal estado dejó su artillería la fortaleza, que Spínola accedió á rendirse convencido de que no podía resistir otro asalto.

La capitulación se llevó á efecto el día 29 de Octubre de 1719, con la condición de quedar libres los españoles, con armas, banderas y equipajes.

El sitio de Mesina costó à los imperiales de 12.000 á 13.000 hombres, no pasando de 1.500 las bajas que tuvieron los españoles.

> Maese Rodrigo. (Prohibida la reproducción)

Gran Teatro

Con una entrada más que mediana se puso anteanoche en escena una de las obras del gran dramaturgo Feliu y Codina, María del Carmen, que obtuvo una representación esmerada.

El espectáculo finalizó con El pié iz. quierdo, en enyo juguete no cesó un momento de reir la concurrencia, aplauciendo los tipos allí caricaturizados.

Un drama trágico de Goimerá, María Rosa, fué el anoche representado en nuestro principal colisco.

En él cosecharon los artistas aplausos merecidos, esmerándose todos en su

Espejo, Vaz y Rodrigo, estuvieron á la altura envidiable de siempre. Varela comiendo arroz y caracterizándose, fué un tipo copiado del natural. Lo propio sucedió con la Sra. Pardiñes, que no olvide un momento cuidar de los detalles con prolijidad suma, dando gran realce á su papel. La Sra. Constán dijo el suyo con bastante discreción.

En el intermedio del drama al sainete se produjo un escándalo monumen. ta!. Terminó la orquesta una de las obras musicales que ejecuta y el público, que era anoche bastante numeroso, significó su deseo da que fuera repetida. Algunos señores de los que componen la orquesta permanecieron en su sitio y otros se retiraron, dando con esto motivo á que las protestas del público fueran más ruidosas y los aplausos fuesen sustituídos por el pateo más grande de que se tiene noticia.

Como fuerzas organizadas con perfección, vióse pronto que al sentir cansancio una parte del público, el ruido orecia en la otra, y así continuó hasta que el Sr. Espejo, creyendo calmar los ánimos, hizo subir el telón para dar comienzo al sainete.

Callaron entonces los silbidos, que amenizaban el espectáculo, y todos confundidos, el público del patio y el de las alturas, clamaron por que cayera el telón.

Hasta tres veces se levantó éste. En una de ellas las frases del actor que dijo haberse marchado la orquesta, fueron ahogadas en medio del mayor tumulto y en otra fué preciso suspender la pieza, que había llegado á la tercer escena. stace is aches chasinly sont

En vista de esto la mayoría de las personas que ocupaban palcos, butacas y arfiteatro, abandonaron sus localidades calmandose el tumulto.

Ya en família, el Sr. Espejo pidió al público su parecer, opinando todos por la representación de La primera postura, con la que finalizó el espectáculo.

Un ruego. El Sr. Vaz, que dice bastante bien, compenetrado con los sentimientos del personaje que representa, habla con gran naturalidad; pero olvidándose de las malas condiciones acústicas del teatro, en determinadas escenas no es oido sino por los actores con quien trabaja. Por esto muchos abonados nos indican y nos complacemos en atenderlos, reguemos al referido actor eleve un poco la voz para que no sean sus frases vano ruido.

AM ACCOUNT BUY WHEN TO HOUSE Ayer se leyeron Los galeotos, recientemente estrenado con extraordinario exito en Madrid y en breve podremos aplaudirlos.

La Sra. Valero, hermosa actriz á la que deseo ver representando algún papel de importancia, hará en breve de dama joven, atendiendo gustoso el senor Espejo á las indicaciones que se le han hecho. Thomas language

as Bedinary obnidating at Morsamor.

POESIA

Carrier of the secretary and State

GUAJIRAS

Cuando al compás de la danza que enerva nuestros sentidos vamos juntos impelidos por una dulce esperanza; me figuro que se lanza mi ser por la inmensidad,

que la muda eternidad me invita para dormir, y yo me siento morir de amor y felicidad.

Ven al bosque: alli se lidia
con feroces alimañas,
pero tienen mas entrañas
que el mundo que nos envidia.
Ni crece alli la perfidia,
ni brota el odio inhumano;
ni hay ese reptil insano
que el alma viene á morder
y las rosas del placer
destruye como un gusano.

Negro, cual mi negra suerte,
es el traje que tu llevas,
y aunque mi duelo renuevas
vestida así quiero verte.
¡Feliz el que logre hacerte
su noche en la desventura,
y admirando tu hermosura,
á tus piés, sobre la alfombra,
pueda morir á la sombra
de tu larga falda obscura!

G. Belmonte Müller

Crónica Provincial

El viernes último falleció en Benamejí el conocido Perito agrónomo don Alejandro del Castillo y Herrera, Director que fué de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, y persona generalmente estimada por su honradez intachable.

¡El Señor haya anogido el alma del finado en su seno misericordioso!

La Guardia civil de Bailén ha rescatado una caballería que había sido robada á un propietario de doña Mencía.

Procedente de su magnifica hacienda de Campo Real, ha llegado á Madrid, donde se propone permanecer una temporada, nuestro querido amigo el notable poeta D. Manuel Reina.

Los maestros de instrucción pública del partido judicial de Priego han elegido por unanimidad Habilitado del mismo á D. Pedro Maestre Cantillo.

En la tarde del 26 fué detenido por la Guardia civil de Alcaracejos un sujeto nombrado Francisco González Centeno (a) Rarraco, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Posadas.

En Belmez fué también detenido anteayer Pedro García Lozano, que se hallaba cortando leña de encina en la dehesa boyal de dicho pueblo, poniéndolo con una carga de dicho combustible á disposición del Alcalde.

Dos sujetos nombrados Jacinto Benavente y Félix Rodriguez, que conducian anteayer diez celemines de bellotas robadas en distintas propiedades del término de Valsequillo, han sido denunciados al juzgado correspondiente.

Por rozamientos habidos con motivo de la celebración de un juicio oral, un indivíduo l'amado Pedro Vega Rodriguez, vecino de Villa del Rio, amenazó anteayer de muerte á su convecino Rafael Cerveró Ruiz.

El valiente ha sido puesto á buen recaudo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Posadas se halla expnesto al público por ocho días el borrador del repartimiento de la contribución urbana formado para el año próximo.

A una edad muy avanzada ha fallecido en Priego el respetable abogado D. José E. Alcalá Zamora, Presidente que fué de la Diputación provincial de Córdoba.

En el trabajadero denominado «La Parrilla», del coto hullero El Porvenir, se cometió dias pasados un hurto de madera.

A consequencia de las gestiones prac-

(c) Ministerio de Cultura 2007

ticadas ha sido detenido Pedro Candelario,—que había conducido con su burro la madera,—y otros dos cómplices, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

Crónica Local

A Madrid

En el expreso de anteanoche reanudó su viaje con dirección á Madrid, tras breve estancia en esta capital, el exministro de Fomento excelentísimo señor Marqués de Pidal y su distinguida esposa.

Entre las numorosas personas que fueron á despedir á los ilustres viajeros á la estación central de ferrocarriles, se encontraban nuestros distinguidos amigos los señores Quintana y Alcalá y Alvarez de los Angeles, Diputado y Senador, respectivamente, por esta provincia, el Gobernador civil señor Orbe, el Diputado provincial señor Marín y Cadenas y otros muchos correligionarios.

Nueva Junta

Anteanoche se reunió en el Circulo de la Amistad la Sociedad de Tiro de Pichón de esta capital para elegir nueva Junta directiva, resultando por mayoría triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don José María Molina.—
Vicepresidente, señor marqués del Mérito.—Director, don Rafael Guerra.—
Vicedirector, don Rafael González López.—Tesorero, don Antonio Torrellas.
—Secretario, don Joaquin Trillo.—Vicesecretario, don Rafael G. Arrebola.—
Vocales: don Rafael Barbudo, don Florentino Sotomayor, don Agustín García de Rueda, don Francisco Sánchez del Villar y don Joaquín Tienda.

Elixir

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona doctor Callol referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés à todas aquellas personas debiles que necesitan tomar reconstituyentes todo el año y además á las que padecen neuramenta.

De paso

Procedentes de Bobadilla, eran hoy esperados en Córdoba, donde se proponían pasar dos días, regresando después à Madrid, los marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe.

Denuncias

La Guardia municipal ha presentado hoy, entre otras, las siguientes denuncias: contra varios angelitos que ayer se apedrearon en la calle del Cristo; contra dos vendedoras del Mercado que ayer se propinaron algunos golpes; contra un sujeto que anoche iba de juerga en un carruaje con varias mujeres, y promovió un fuerte escándalo en la plazuela del Moreno; y contra dos mozos de cuerda que también anoche se santiguaron en la plazuela del Socorio.

Accidente

Ayer fué conducido á su domicilio un sujeto, à quien le acometió un accidente en la calle Fernán Pérez de Oliva.

Notaria

Después de brillantisimos ejercicios y con nota de Sobresaliente le ha sido adjudicada la Notaría de Carmona á nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Antonio Jurado y Rueda en las oposiciones ultimamente verificadas en Sevilla.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Arresto

Pera cumplir quince dias de arresto en la cárcel por escándalo ha sido conducido hoy un sujeto nombrado Antonio Roldán Ortíz.

Rateria

En las primeras horas de la noche pasada estrajeron de una pasamanería de la calle Letrados varias baratijas del escaparate en que se hallaban.

Sépase

Segúc anuncia el Boletin Oficial de la provincia, con fecha veintiseis del corriente, y terminada la licencia que venía disfrutando el Ingeniero Fiel Contraste D. José Sinesterra y Verdasco, se ha hecho cargo nuevamente del servicio de aferición.

De viaje

En el correo de ayer salieron con dirección á Cadiz, donde embarcarin en el vapor Monserrat para la Habana, el Sr. D. Cerlos Pulido, á quien acompaña su bellisima esposa.

A la estación acudieron à despedirles numerosos amigos.

Gremio

En virtud de la instancia presentada por la mayoría de los dueños de hotel ó fonda de esta capital, la Administración de Hacienda ha acordado que formen gremio, señalando para su celebración el día 3 de Novienbre próc ximo.

Defunción

A las tres de la madrugada auterior ha fallecido la Sra. D.ª Patrocinio Ruiz García, esposa de D. Juan Guerrero, y hermana de D. Antonio y D. Juan Ruiz, apreciables amigos nuestros, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Qué madre!

Anoche à las doce fueron detenidos en una taberna de la Cruz del Rastro dos sujetos y el ama de una casa non sancta de la calle Mucho Trigo, que tenían en trato la honra de una jóven de trece á catorce años, mediante la suma de cincuenta pesetas, siendo cómplice del hecho la madre de aquella.

Identificado

El indivíduo que falleció dias pasados en el Arroyo de Pedroches al ser conducido á esta capital, se Illama Manuel Durán, es natural de Herrera y está avecindado en Valdolatosa.

Chirinola

Una encantadora joven, acompañada de un negro, entra en una tienda á hacer compras.

-¿A cómo es este paño? -dice la joven.

-A beso, -contesta muy quedo el

Comerciante.

Ella, sin inmutarse, exclama volviéndose al negro;

-Paga, Domingo.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Claudio y compañeros mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la la Parroquia de San Juan, por D. Rafael Rubio Góngora de Armenta, en sufragio por sus difuntos.

-En el monasterio de religiosas del Cister, mañana á las cuatro de la tarde, octavo día de la solemne novena á nuestro Custodio San Rafael, cantándose las excelencias del santo Arcángel.

—El día primero de Noviembre, se celebrará en el Santuario de nuestro excelso Custodio el Arcángel San Rafael, la solemne fiesta que anualmente dedica á tan augusto protector de Córdoba una piadosa familia, en acción de gracias por no haber experimentado esta capital ninguna desgracia personal, con motivo del terrible terremoto ocurrido en igual día de 1755.

Oficiará una lucida orquesta, estando encargado del sermón el Sr. Dr. D. José Blanco Sancha, Rector y Cura párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El mes del Rosario

- En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose á continuación el Santo Rosario y los ejercicios del mismo mes.

-En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra á las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará á las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

-En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

-En la iglesia de San Pedro Alcántara se havá la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, á las seis de la tarde.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 27 de Octubre de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 70.05,

—Id. id. contado, 70.05.—Id. exterior.

76 45—Acciones del Banco de España,

507'00—4 por 100 amortizable, 00'00.-Cubas de 1886, 83'60.—Id. de 1890,
00'00.—Obligaciones sobre aduanas 5
por 000, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por
100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por
100. 00'00.—Francos, 33'35.—Libras.
33'46.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 13 de Octubre

Arroba de aceite, á 48 reales.—Fanega de trigo duro, de 47 á 50.—Idem blanquillo, 45 á 47.—Cebada, á 27.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 95.—Garbanzos tiernos, de 80 á 120.—Idem duros, de 47 á 48.—Habas de aguadubz á 50—Id morunas á 42.—Alpiste 59.—Garbanzos tiernos 80 á 120.—Id. duros 47 á 48.

Mercado de Obejo

Trigo, á 12.60 pesetas fanega.—Cebada, 6.55.—Avena. 6.—Habas, 11.75.
—Centeno, 11.50.—Garbanzos, desde 20 á 27.50.—Aceite, 12.25 pesetas la arroba.—Carne de cerdo en vivo, á 9 y 10 pesetas arroba.—Id. en muerto, 1.50 el kilógramo.—Tocino añejo, 2.25.—Jamón, 2.75.—Carne de cabra, 1.05.



Comidas para el 30 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos fritos.—Migas á la alcarreña.—Guisado rojo de manos de cerdo.—Patatas á la lionesa.— Compota de manzanas.—Postres.

Comida.—Sopa de tapicca con leche.—Langosta á la americana.—Filetes de cordero en parrilla.—Picadillo de carne de cerdo con huevos.—Postres.

Compota de manzanas.—En un perol de cobre, pónganse las manzanas, después de haberlas quitado el corazón y la piel. Echéselas por encima un jarabe claro hecho con azucar cárdenas, y déjense cocer durante dos ó tres horas. Añádase al jarabe zumo de limon, y hágase reducir á la mitad.

Picadillo de carne de cerdo con huevos fritos.—Piquese un trozo de carne de cerdo cocida y fria, poniéndole después al fuego en una cacerola con manteca; sazónese con especie y agréguesele un poco de caldo, removiéndola de cuando en cuando y sin dejarla cocer. Al tiempo de servirla, se hecha en una fuente y se cubre con huevos fritos.

(Prohibida la reproducción.)

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo

Función para mañana 30 de Octubre de 1900

11. DE ABONO

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos: El enemigo.

3.º El juguete cómico en un acto: Echar la llave.

A las ocho y media.

Pasatiempos

CHARADA

Son tres chicas muy bonitas que dan el opio á cualquiera prima tres, segunda tres, y primera-dos-tercera.

METATESIS

5 4 3 2 1 Parentesco (en catalán) 1 2 3 4 5 Personaje bistórico.

ADICIÓN

A un escrito añádasele un nombre de

varón, y resultará el de los habitantes de una antigua ciudad.

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ES-QUE-LA

Han acertado la charada: Una dama, El de los perros, Tiquismiquis Fierabrús, Tirabeque, Un viejo y El vecino.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Tautino

Jerez 28 (6'40 t.)

Toros de Halcón, buenos. Caballos, nueve.

Malagueño, bien en el primero, regular en su segundo y bien en su tercero.

Moni, superior, superior y bien.

—Corresponsal.

Recibimiento a Romero

Madrid 29 (7 m.)
Según noticias recibidas en
Gobernación, en la Coruña no esperaba á Romero Robledo ninguna persona de importancia y el
recibimiento fué frio, aunque se
habían ofrecido dos reales á quie-

Los carlistas

no querian después pagarles.

nes acudieran, cuyos dos reales

En Badalona se presentó ayer al anochecer una partida carlista uniformada pretendiendo rendir el cuartel de la Guardia civil, que atacaron por tres partes distintas.

Los guardias se defendieron valientemente, sosteniendo con la partida una lucha empeñada, matando á uno de los facciosos, hiriendo á tres más y rechazando

á los restantes, Además resultó un paisano

herido.

La Guardia civil, reforzada
por caballería é infantería, persiguió á la partida, que huyó hacia
Morgat, con el propósito de internarse en los montes de Montale.

Los sediciosos abandonaron tres boinas, dos blusas, tres Remigton y Maüser.

Todos llevan boinas encarnadas.

Se han hecho varias detenciones y entre ellas la del general carlista Bolivar, que parece ser el encargado de ponerse al frente del movimiento.

Madrid 29 (9'40 m.)
Telegrafían de Barcelona que
el carlista muerto en Badalona
era el jefe de la partida y vestía
blusa azul con vivos rojos, pantalón de pana y boina.

La canana la llevaba repleta de cartuchos.

Partida disuelta

Madrid 25 (2.15 t.)

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Burcelona diciendo que en las inmediaciones de Badalona se han encontrado abandonadas boinas, uniformes y algunas armas, lo que demuestra que se ha disuelto la partida carlista.

La tranquilidad es general en Cataluña.

Recepción

A las dos de la tarde se celebrará en Palacio la recepción oficial del nuevo Embajador de Inglaterra.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad,,, Libreria, 18

Thorate of the state of the sta

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ Moreria, 15 CORDOBA Morería, 15

PALUDISMO

Ya sea en forma cuotidiana, terciana o cuartana, caquexia palúdica producida por un estado de envenamiento del organismo por el germen palúdico,

devolviendo al individuo salud y vigor, usando las

CÉSAR SE

Son de resultados positivos; ninguna de las conocidas les igualan.

Depósito general, en la farmacia y laboratorio químico de su autor, D. TEODORO CÉSAR LÓPEZ, VILLANUEVA DEL REY, (CÓRDOBA).

Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de don José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII. Caja de 80 píldoras, 6 ptas.—Medias cajas, 3 ptas.

RAFAEL GONZÀLEZ VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

LAJUSTICIA

REVISTA JURÍDICA

Órgano oficial de los Ilustres Colegios de Abogados de Córdoba, Salamanca y Granada Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

Inamovilidad, independencia é idoneidad en los Tribunales.

Dignidad, estimación y reconocimiento para la Abogacía.

TEXTO

a) Boletin: se publica los días 5, 15 y 25, en 8.°, 8 ó más páginas y cubiertas; comprende:

. Sección cficial de dichos Colegios de Abogados. II. Artículos de actualidad.

la Gaceta.

III. Disposiciones ministeriales: notas de IV. Ruegos y preguntas.

teriod v spec spread

SUV. Noticias. VI. Movimiento de personal.

VII. Indice bibliográfico. b) Revista: se publica el último día de cada

stolega adayell of wangese and

mes, en 8.º; 48 ó mas páginas, cinco fotograbades en papel caucho y cubierta; comprende:

I. Apuntes bibliográficos.
II. Teoría del Darecho: Aitículos doctri-

III. Estudios legales. IV. Revista de Revistas.

V. Libros y folletos VI. Cuestiones prácticas.

VII. Ecos de todas partes.

c) Biblioteca: dos tomos semestrales. 1. Legislación escogida: Leyes y Regla-

mentos, 200 á 300 páginas. II. Síntesis de legislación: 160 á 200 pá-

Suscrición -

España, un trimestre. . Id. un año. Extranjero, un semestre. . .

Pago anticipado Las suscriciones se cuentan por trimestres y años naturales.

A los suscritores de "La Justicia,"

SE LES ENVIA GRATIS La ley y Reglamento del impuesto de utilidades, y

Las nuevas tarifas de la contribución industrial y del comercio. Se les despacha gratis todas las consultas jurídicas de interés propio; y Se les abona el 10 por 100 del precio de todos los libros que en las cubiertas del Boletin y la Revista se anuncian.

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba La tranquibilidad en general en

Calendarios de Pared para 1901

Gran Surtido

Precios increibles

Imprenta y Papelería "La Verdad,, Libreria, 18



Fábricas de Estearina, Bujías

DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFORICAS

EXPOSICION FOTOCIRAF

Gondomar, 5

(c) Ministerio de Cultura 2007